



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL LXVIII/CSPPC/36

Chihuahua, Chih., 20 de noviembre de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **26 de noviembre** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83281620163?pwd=UHKDlY2XlUhaFskVjnwL0Eq4G5XTB.1>

ID de reunión: **832 8162 0163**

Código de acceso: **866688**


DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

ATENTAMENTE


DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT. Iniciadora (asunto 1106).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de PAN. Iniciadores (asunto 808).

GAOR/LGCR



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL LXVIII/CSPPC/36

Orden del Día

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso definición del sentido del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente asunto:

1.- Asunto 808

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, del Código Municipal, de la Ley de Desarrollo Cultural, así como de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de promoción de la cultura de la paz y prevención de la apología del delito y de la violencia contra las mujeres en las expresiones culturales.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Informe del asunto turnado a la Comisión:

a). - Asunto 1106

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XVII al artículo 10 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el fin de establecer la obligación de implementar programas permanentes de atención psicológica para los agentes de Seguridad Pública del Estado y los municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 26 días del mes de noviembre de 2025.